



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 1792935770001
RAZÓN SOCIAL: HANGA ROA TOURS COMPAÑIA LIMITADA "HANGAROATOURSCOM" CIA LTDA.

NOMBRE COMERCIAL: HANGA ROA TOURS COMPAÑIA LIMITADA
"HANGAROATOURSCOM"
REPRESENTANTE LEGAL: OCAMPO VASCONEZ PABLO SANTIAGO
CONTADOR: FLORES LWE VICTOR ROLANDO
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
CALIFICACIÓN ARTESANAL: SN
NÚMERO: SN

PER. NACIMIENTO: PER. REG. ACTIVIDADES: 03/01/2019
PER. INSCRIPCIÓN: 03/01/2019 PER. ACTUALIZACIÓN: 04/02/2019
PER. SUSPENSIÓN DEPENDENCIA: PER. SERVICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDAD DE OPERADORES TURÍSTICOS QUE SE ENCARGAN DE LA PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE PAQUETES DE SERVICIOS DE VIAJES (TOURS) PARA SU VENTA A TRAVÉS DE AGENCIAS DE VIAJES O POR LOS PROPIOS OPERADORES TURÍSTICOS. ESOS VIAJES ORGANIZADOS (TOURS) PUEDEN INCLUIR LA TOTALIDAD O PARTE DE LAS SIGUIENTES:

DOMICILIO TRIBUTARIO

Domicilio: PICHINCHA CANTÓN: QUITO PARROQUIA: QUITO DISTRITO METROPOLITANO Ciudadela: SN Santo: La Mariscal Calle: Yelminilla Numero: 54-151 Intersección: Amazonas Manzana: SN Conjunto: SN Bloque: SN Edificio: Edificio Amazonas Piso: 3 Oficina: 308 Camión: SN Kilómetro: SN Camino: SN Referencia: ubicación: La Mariscal Celular: 0963288731 Email: hangarotours@gmail.com Telefono Domicilio: 025126199 Telefono Trabajo: 025128170

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACIÓN DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA, SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales: para mayor información consulte en www.sri.gov.ec.
Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RIS) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	2	ABIERTOS	2
AMBIENTACIÓN	1 ZONA 91 PICHINCHA	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2019001391518

Fecha: 31/05/2019 12:25:40 PM